RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO FDLF LP – 017 – 2021

El Fondo de Desarrollo Local de Fontibón en cumplimiento de su deber legal y en concordancia con la normatividad vigente, el día veintinueve (29) del mes de noviembre de 2021, por medio del presente documento procede a responder la observación allegada al proceso FDLF-LP-017-2021 que tiene como objeto *"PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN EN TEMAS DE PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN"* Para el efecto, la observaciones se agrupan por aspectos, indicando en primer lugar las inquietudes que se formulan y luego la respuesta que sobre las mismas otorga la entidad.:

OBSERVACIÓN REALIZADA POR LUZ HELENA REY BARBOSA CIDECC EL DÍA 26/11/2021 CON REFERENCIA DE MENSAJE (Observaciones proceso FDLF-LP-017-2021)

SOLICITUD No. 1

Cordial Saludo
De manera atenta nos permitimos presentar la siguiente Observación:
1. En el anexo técnico 4.3 Prevención de violencia sexual en adolescentes y jóvenes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos – a) Formación a jóvenes y adolescentes se establece lo siguiente:
a) El Proceso formativo está diseñado para realizar 10 encuentros con una duración de dos (2) horas cada uno durante tres días en pasadía, para grupos de aproximadamente 25 participantes, (Folio 43)
b) En el Folio 44 dentro de la descripción de la misma actividad se establece en la Nota 1: se desarrollarán en seis (10) sesiones de dos (2) horas, 8 sesiones en un solo día y una sola jornada que se llevará a cabo en un pasadía.

Partiendo de lo descrito anteriormente no es claro si la actividad se desarrollara durante 3 días en pasadía o solo en una jornada.

Agradecemos su atención.

RESPUESTA No. 1

Una vez revisada la observación el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón aclara que para el componente **4.3 Prevención de violencia sexual en adolescentes y jóvenes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos – a) Formación a jóvenes y adolescentes** el proceso formativo está diseñado para realizar 10 sesiones con una duración de dos (2) horas cada una durante tres días. Dos días en pasadía para desarrollar 8 sesiones. Y un tercer día para desarrollar las 2 sesiones de complemento en la fecha, lugar y hora por definir con los participantes.

Tal cual se relaciona en la tabla del anexo técnico numeral **4.3 Prevención de violencia sexual en adolescentes y jóvenes con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos – a) Formación a jóvenes y adolescentes.**

JORNADA 1		
HORARIO	**SESION**	**TEMA/TALLER/ACTIVIDAD**
8:00AM – 10:00AM	SESION 1	Reconociéndonos ¡una apuesta por el liderazgo!

10:00AM-12:00PM	SESION 2	Autoconciencia para liderar aprendizajes
12:00AM-1:00PM	**ALMUERZO**	
1:00PM-3:00PM	SESION 3	Estereotipos de género
3:00PM-5:00PM	SESION 4	Derechos sexuales y Derechos Reproductivos
JORNADA 2		
8:00AM – 10:00AM	SESION 5	Planes de vida y toma de decisiones
10:00AM-12:00PM	SESION 6	Liderando en mi territorio
12:00AM-1:00PM	**ALMUERZO**	
1:00PM-3:00PM	SESION 7	Autonomía y prevención de la maternidad y paternidad temprana
3:00PM-5:00PM	SESION 8	Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y Anticoncepción
JORNADA 3 COMPLEMENTO DE SESIONES		
Fecha, hora y lugar por definir con los participantes.	SESION 9	Amor joven
	SESION 10	Redes sociales

En cuanto a la nota 1 se aclara que el proceso se desarrollará en diez (10) sesiones de dos (2) horas, 8 sesiones en dos días y en 2 jornadas que se llevarán a cabo en unas dos pasadías. Y una tercera jornada de complemento para llevar a cabo las dos sesiones que hacen falta en el lugar, fecha y hora acordada con los participantes.

Por tanto, la entidad acoge la observación y se hará el ajuste respectivo en los documentos del proceso.

Cordialmente,

*Original firmado

ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Proyectó: Jenny Paola Malagón Barahona CPS-103-2021
Wilmer Fernando Pinzón CPS-241-2021
Revisó: Lina Marcela Flórez CPS-229-2021
Andrés Mauricio Sarmiento CPS 243 - 2021